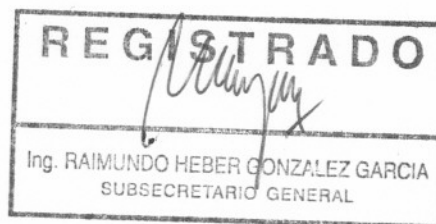
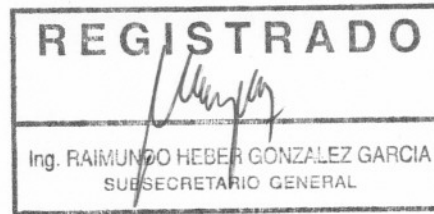




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



CARRERA: <b>Tecnicatura Superior en Acuicultura y Procesamiento Pesquero</b>			
PROGRAMA DE: <b>SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO</b>			
HORAS DE CLASE			
TEÓRICAS		PRÁCTICAS	
SEMANA	CUATRIMESTRE	SEMANA	CUATRIMESTRE
2	32	2	32
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES:			
<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Química de los alimentos.</li><li>◆ Microbiología.</li><li>◆ Mantenimiento de instalaciones electromecánicas.</li></ul>			
CONTENIDOS MÍNIMOS:			
<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Conocer los conceptos fundamentales que conforman el campo de la seguridad y salud laboral, estableciendo la relación entre los mismos.</li><li>◆ Identificar la normativa básica que regula la materia de la seguridad y salud laboral.</li></ul>			
<p>El punto de partida para el desarrollo de las funciones que integran el nivel básico de la actividad preventiva es el conocimiento de los conceptos y aspectos más generales relativos a la seguridad y salud laboral y la prevención de los riesgos derivados del trabajo en la empresa.</p> <p>En esta unidad examinaremos algunos conceptos básicos como salud, riesgos profesionales, factores de riesgo, accidente de trabajo y enfermedad profesional, que nos permitirán descubrir cuál es el proceso por el que se llega a poner en peligro la salud de los trabajadores.</p> <p>Nos acercaremos, también, a la normativa básica sobre seguridad y salud en el trabajo, examinando las características básicas de la Ley de Riesgo del Trabajo y el entramado de derecho de los trabajadores y obligaciones del empresario en materia de prevención de riesgos laborales.</p>			
PROGRAMA ANALÍTICO:			
<b>UNIDAD 1: Riesgo del trabajo.</b> Relación trabajo y la salud. Satisfacción de necesidades básicas. El trabajo como desarrollo físico e intelectual. Condiciones inadecuadas en que se realiza el trabajo, daños al bienestar físico, mental y social (accidentes laborales, enfermedades).			



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**UNIDAD 2: Condiciones de Trabajo.** Las características generales de los locales, instalaciones, equipos, productos y demás útiles existentes en el centro de trabajo. La naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia. Los procedimientos para la utilización de los agentes citados anteriormente que influyan en la generación de los riesgos. Características del trabajo relativas a su organización y ordenamiento con influencia a los riesgos a que esté expuesto un trabajador.

**UNIDAD 3: Factores de Riesgo.** Concepto de riesgo y factor de riesgo. Clasificación en cinco grupos de los factores de riesgo. Condiciones de seguridad. Medio ambiente físico del trabajo. Contaminantes químicos y biológicos. Carga del trabajo. Organización del trabajo.

**UNIDAD 4: Accidentes de trabajo.** Definición legal. Incidente. Accidente siniestro. Accidente in itinere. Teorías de las causas de los accidentes. Pirámide de Bird.

**UNIDAD 5: Enfermedades profesionales.** Definición legal. El deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador. Factores responsables. La concentración del agente contaminante en el ambiente de trabajo. El tiempo de exposición. Las características personales de cada trabajador. La relatividad de la salud. La presencia de varios contaminantes al mismo tiempo.

**UNIDAD 6: Condiciones de seguridad de los lugares de trabajo.** Lugares de trabajo. Condiciones constructivas: Seguridad estructural. Espacio de trabajo y zonas peligrosas. Suelos, aberturas y desniveles, y barandillas. Tabiques, ventanas y vanos. Vías de circulación. Puertas y portones. Rampas, escaleras fijas y de servicio. Escaleras fijas. Escaleras de mano. Vías y salidas de evacuación. Condiciones de protección contra incendios. Instalación eléctrica. Acceso de trabajadores minusválidos. Orden. Limpieza y mantenimiento. Señalización de seguridad. Instalaciones de servicio y protección. Iluminación. Servicios higiénicos y locales de descanso. Fuentes de agua potable. Vestuarios, duchas, lavabos y retretes. Locales de descanso. Locales provisionales y trabajos al aire libre. Material y locales de primeros auxilios.

**UNIDAD 7: Medio ambiente de trabajo:** Medio ambiente físico de trabajo. Condiciones termohigrométricas (temperatura, humedad, ventilación). Ruido. Vibraciones. Radiaciones (ionizantes y no ionizantes). Contaminantes químicos. Contaminantes biológicos.

**UNIDAD 8: Organización del trabajo.** Carga de trabajo. Carga física. Carga mental. Factores organizativos. Jornada. Nivel de automatización. Comunicación. Relaciones. Estilo de mando. Status social. Participación.